HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.645 — Martes 4 de Enero de 1910 — AÑO XV

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

A las seis y cuarto se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde D. Vicente Pascual Pastor, con asistencia de los señores Boronat Espinós, Barceló Gonsálvez, Cantó Sempere, Riera, Mompó Calabuig, Vitoria, Moltó Pascual, Pérez Pérez, Armiñana, Terol Monllor, Aracil Carbonell (Don R.), Pareja, Soler Sempere, Casasempere Satorre, Pérez Jordá, Abad Tormo, Valor Jordá y Laliga.

Por el Sr. Secretario se dió lectura de las actas de las sesiones de 27 de Diciembre último y 1.º del actual, siendo aprobadas sin discusión.

Quedó enterado el Municipio de las disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial» durante la semana anterior y asimismo de haberse impuesto una multa de cinco pesetas al expendedor de pescado Miguel Valor Jordá, por infracción del artículo 577 de las Ordenanzas Municipales.

Se aprobaron los remates provisionales para la contratación de la cobranza de impuestos y suministros para 1910 y 1911, según las subastas verificadas, resultando adjudicados:

El suministro de carne de ternera para el Hospital, á D. Francisco Ferrer, al tipo de 1'75 el kilogramo de carne magra.

El suministro de leche para dicho establecimiento, á D. José Gonsálvez, al tipo de 0'385 pesetas el litro de leche pasteurizada.

La cobranza del arbitrio «Pesas y balanzas por menor», á D. Joaquín Pérez, por precio de 5.288 pesetas anuales.

El arbitrio «Lonjas y puestos públicos en los Mercados», á D. Bautista Ferrando, por precio de 43.765 pesetas anuales.

El arbitrio «Pescadería pública» á D. Bautista Ferrando, por precio de 6.335 pesetas anuales.

Habiendo quedado desiertas las dos subastas verificadas para la contratación del suministro de pan para el Hospital, se acordó verificar el servicio por administración.

Se accedió á lo solicitado por don Miguel Payá Pérez, como Presidente de la corporación «Fabrica de Paños», concediéndole en arrendamiento una concesión de agua de mil litros diarios para usarla en el «Tendedero del Tosalt».

Por la Alcaldía se propuso el que en el actual año se subvencionase como en los anteriores la celebración de la fiesta de Reyes y que se obsequiase con juguetes y otros objetos de costumbre á los niños pobres y asilados de los establecimientos benéficos de la localidad, en la forma que estimase la Comisión municipal de fiestas.

Usó de la palabra el concejal señor Laliga para manifestar que entendía que el Municipio no debía subvencionar los mencionados festejos, por cuanto que quien los organiza es una sociedad ó empresa que tiene fijada una tarifa para el reparto de encargos que con tal motivo se le hacen; porque los juguetes y obsequios se destinan á establecimientos que no dependen del Ayuntamiento ni este tiene intervención en su administración y porque con la celebración de tal fiesta, por más que se verifique con la debida autorización, viene á perjudicarse el pueblo, porque se dificulta el tránsito público, por todas cuyas razones estimaba no era justa dicha subvención ni que se distribuyesen los obsequios de costumbre con cargo á fondos municipales, pues ello en todo caso debiera ser por donativo particular.

Le contestó el Presidente diciendo que los productos que la sociedad «El Panerot» obtiene con arreglo á la tarifa que tiene fijada para el reparto de encargos, á más de otras cantidades lo invierte íntegro en bonos para los pobres, resultando así una hermosa fiesta de caridad, por cuyo carácter merece la cooperación del Ayuntamiento, pues sin la subvención de este no podría aquella celebrarse y que los juguetes y demás obsequios que se reparten se destinan y entregan directamente á los niños pobres y á los asilados de los establecimientos benéficos, sin que este acto tenga por tanto relación alguna con la Administración de dichos centros de caridad, por todo lo cual insistió en proponer se acordase lo propuesto en un principio.

Seguidamente usó de la palabra el concejal D. Francisco Moltó Pascual, significando su completa conformidad con lo dicho por el Sr. Alcalde, pero haciendo constar además su extrañeza de que el Sr. Laliga se opusiese á un acto en favor de los pobres y respecto á si el Ayuntamiento tiene ó no intervención en la Administración de los establecimientos benéficos, solo consideró del caso apuntar que el nombramiento de los vocales de la Junta de la Casa de Desamparados se hacía por el Municipio, por lo cual era evidente tenía intervención en dicha administración.

Replicó el Sr. Laliga diciendo que desconocía lo dicho por el Sr. Moltó, puesto por lo que no tenía inconveniente en dar su conformidad para que se verificase el reparto de juguetes y obsequios en la forma propuesta, pero que por las razones que tenía expuestas, no estaba conforme en que se concediese la subvención indicada á la sociedad que organiza y celebra el mencionado festival.

Nuevamente replicó el Presidente insistiendo en lo que ya tenía dicho y añadiendo que la sociedad «El Panerot» no podía celebrar aquel festival sin la subvención.

El concejal D. Asencio Mompó, intervino en la discusión manifestando que la sociedad «El Panerot» no solo invertía en bonos para los pobres todo lo que recaudaba, sino que además daba 1.000 pesetas que reunía por suscripción entre sus socios y personas caritativas, con lo cual quedaba demostrado no existía empresa alguna como había supuesto el Sr. Laliga.

Declarado el asunto suficientemente discutido, se acordó por unanimidad el reparto de juguetes y obsequios en la forma propuesta y por mayoría, con el voto en contra del señor Laliga la subvención de costumbre á la sociedad «El Panerot».

Después se acordó llevar á efecto la ejecución de las obras de apertura del trozo que falta de la calle de la Loba y finalmente se aprobó el Padrón municipal de vecinos de esta ciudad.

Por no haber otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

DE COLABORACIÓN

PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

De la inteligencia entre los animales

V

Las ideas de los animales y las del hombre tienen un origen común; ellas se engendran por el mismo principio, la sensación; ellas se multiplican por el mismo sistema, la memoria, la comparación, el discernimiento; ellas se ejercen por la misma facultad, el valor. Así, pues, pensar, sentir, recordar, querer, en el círculo de la materia, son facultades animales, y no facultades espirituales. Es preciso detenernos en este primer punto, porque en los sistemas de los filósofos estas facultades pertenecen al alma, y constituyen, por decirlo así, todo el ser humano. Esta aseveración da el vértigo.

En vano, por salvar el alma y arrancarla á la materia, recurrimos nosotros á la extensión de nuestra inteligencia y á la superioridad de nuestros pensamientos; el fisiologista nos responde con el escalpelo en la mano, enseñándonosla superioridad de nuestros órganos: él mide la perfección de la inteligencia con la perfección del instrumento. Pasando desde los testáceos al insecto, desde el insecto al perro, y desde el perro hasta el hombre, él nos enseña el pensamiento unido á la forma desarrollándose con ella, siempre más vasta, siempre con más potencia á medida que el animal se eleva en la escala de los seres, y que sus órganos se perfeccionan. El reconoce en la fibra palpitante una ley material que envuelve á todas las criaturas: el hombre no es más para él que el primero de los animales.

Sus observaciones son verdaderas; las conclusiones que él saca son justas; uno puede cederselo todo: acordarselo todo, porque él razona sobre los cadáveres.

Observemos desde luego que la fuerza de estos argumentos descansa sobre un error metafísico, ó sea, que la sensación, el pensamiento, la memoria y las voluntades animales, son facultades del alma.

Y si todas estas cosas no pertenecen al alma ¿en qué vienen á parar los argumentos?

La cuestión se reducirá, pues, á separar las facultades inteligentes del animal, de las facultades intelectuales del hombre, esto es, á saber lo que constituye el hombre. Esta separación nunca ha sido intentada, porque uno no puede llamar tentativa á las divisiones que regentan las escuelas después de tantos siglos, y que tienden á una confusión funesta.

He aquí el principio: ninguna de las facultades que el hombre comparte con los animales pertenece al alma.

De este principio, á la vez simple y trascendental, resulta este hecho; que las facultades del alma son independientes de los sentidos y de los órganos.

Luego la ciencia del fisiologista es toda material: él juzga la inteligencia por el cuerpo; las formas le revelan las facultades.

¿Cómo juzgará él del alma, que no toca á nada de lo que él ve?

Donde cesan las relaciones cesa la ciencia: el estudio del espíritu no puede ser, pues, confundido con el estudio de la materia; la fisiología se detiene sobre los bordes de la metafísica.

Francisco Pujalte

HERNIAS

José Puig Puig

ONTENIENTE, Gomis, 20

Aparatos ortopédicos de todas clases

CALVOS

La solidez del cabello Villena es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENA Contra los sabañones

Desaparecen en tres noches, aun cuando estén ulcerados. No mancha ni perjudica.

Estos productos se venden en todas las Droguerías y Farmacias. Al por mayor: Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid.

Para pedidos en Alcoy á D. Juan Botella Reig.—Droguería del Soldado, Polavieja, 4.



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MEDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

Agencia de Publicidad

JOSÉ STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid.

Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13.

MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON
Talleres en MAHON
Sucursal: BARCELONA
CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35
Delegación de la casa
CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas. Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas. —Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis. Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d' instrumets de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

BULBILIFERO

PARA EL PELO

Preparado por Don E. Martínez Abarca

AYORA (VALENCIA)

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

En Alcoy: Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

VINOS REIG

Servicio á domicilio — **Sin envases**

PRECIO DE LA GARRAFA DE

Clases	4 LITROS — Ptas.	8 LITROS — Ptas.	16 LITROS — Ptas.
Vino Clarete Seco	0'85	1'70	3'40
Vino Tinto	0'56	1'12	2'25
Vino Añejo	4'00	8'00	16'00
Mistela	2'50	5'00	10'00
Mistela Moscatel Añeja	4'00	8'00	16'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'62	1'25	2'50

VINOS REIG, EMBOTELLADOS

Vino clarete seco	doce botellas (sin casco)	2'50 pesetas
Vino añejo	por botella (con casco)	2'00 »
Mistela	» » »	1'00 »
Mistela moscatel añeja	» » »	2'00 »
Vinagre blanco	» » »	0'50 »

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego, y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones.

El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° á 18°.

Temporada extra-oficial de baños con rebajas de precios

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

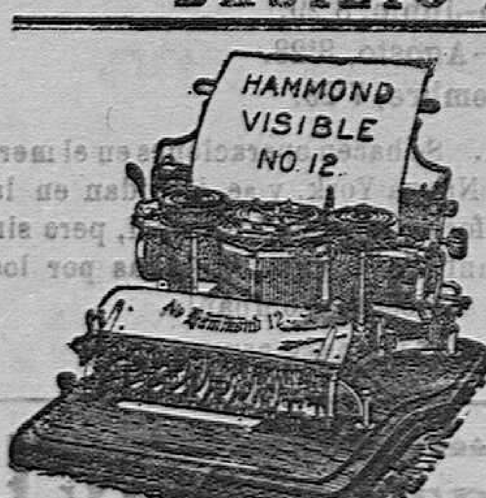
Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.° Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25 0|0 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 0|0 en abono de quince ó más baños.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA.— Balneario de Archena.—Murcia



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición Internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pídase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez, VICTORIA, 4, MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, restriados antiguos, etc. Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Sres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 78, Valencia; junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 8 y la antigua Viuda de R. Alfonso. Mercado 98 y 99

La fiesta de Reyes

La sociedad «El Panerot», para dar mayor esplendor á la fiesta de entrada de Reyes, este año, á más de la cabalgata que organizará como en los anteriores, gracias á la caridad nunca desmentida del pueblo de Alcoy, ha logrado reunir cantidad suficiente para obsequiar á los hijos de los pobres con juguetes que tanto aprecian los niños, supliendo así la falta que desde hace tiempo notaba en su fiesta predilecta, no pudiendo llevar á la casa del pobre la tierna é infantil alegría que llevaba á la de los pudientes. A este fin entregará á los niños que asistan á las escuelas de esta ciudad el correspondiente juguete.

El acto del reparto tendrá lugar á la misma hora que se efectúe el de los regalos que hace el Excmo. Ayuntamiento á los asilados de las Casas de Beneficencia, es decir al llegar la Comitiva á la Plaza de la Constitución. Entonces los Reyes se apearán de sus cabalgaduras y acompañados de una banda de música y seguidos de su séquito, entrarán en el Círculo Católico, donde previamente estarán reunidos los niños.

La entrada á presenciar este acto debiera ser gratuita, pero entendiendo la comisión organizadora que esto pudiera causar alguna confusión, ha acordado regalar las localidades y fijar como precio á la entrada general el de 10 céntimos de peseta.

* * *

Los niños que vistiendo el traje de pastor quieran, como en años anteriores, formar parte de la cabalgata que acompañada de una banda de música recorrerá las calles de la población al medio día de mañana, se servirán presentarse á las once y media en la agencia de transportes de D. Gaspar Zaragoza, sita en la calle de A. Aracil.

* * *

Hasta las doce del día de mañana, se admiten en la sociedad «El Panerot» encargos para repartir en el acto de entrada de Reyes.

Libros y periódicos

QUEROL

El hermoso número 48 de «La Ilustración Española y Americana», contiene primorosas reproducciones de los principales monumentos y esculturas del insigne artista Agustín Querol.

En el mismo número sobresale una completísima información gráfica referente al rey Leopoldo II, su familia y á los nuevos Reyes de Bélgica.

El texto del citado número es ameno y selecto.

* * *

PARA LAS SEÑORAS

Selectos y abundantes grabados, que reproducen bellísimos modelos de trajes, sombreros y adornos femeninos, llenan las páginas del número 48 de «La Moda Elegante».

Acompañan al número cinco suplementos, que contienen modelos de peinados, de labores y de dibujos para bordar, figurín iluminado y otros atractivos.

En el texto continúa la publicación de la admirable novela «La sortija de ópalo.

Los sucesos

El digno y celoso Inspector de Vigilancia de esta ciudad, D. Bernardo García de Paredes, ateniéndose á órdenes del juzgado de instrucción de este partido en cumplimiento de exhorto del de Denia, detuvo el sábado último á una mujer llamada María Sancho Miralles, apodada «la Chata», la cual desapareció de dicho pueblo llevándose una sortija de oro con un diamante y un ajustador también de oro.

El Sr. García de Paredes pudo recuperar dichas alhajas, las cuales, en unión de la aprovechada individua, puso á disposición del Sr. Juez de instrucción.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Esta mañana han marchado á Alicante, el digno Alcalde de esta ciudad D. Vicente Pascual Pastor, los tenientes de Alcalde D. José Botella Boronat, D. José Masiá Cabrera, y don Juan Barceló Gosálvez y los concejales D. Asencio Mompó, D. Enrique Casasempere y D. Juan Soler, con objeto de saludar al ilustre Diputado á Cortes por Alcoy, Sr. Canalejas, que hoy habrá llegado á aquella capital.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. José Gómez, D. Emilio Ferrer y señora, D. Miguel Guajardo.

La Sociedad artístico recreativa «El Iris», celebró Junta general ordinaria el domingo último por la tarde, con objeto de proceder á la elección de Junta Directiva para el corriente año.

Resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente
D. Enrique García Mataix.
Vicepresidente
D. José Pastor Vilaplana.
Tesorero
D. Manuel Moltó Sanz.
Contador
D. Francisco Colomer Rodríguez.
Bibliotecario
D. Jaime Moltó Jordá.
Secretario
D. Juan Juliá Vilaplana.
Vocales
D. Camilo Ferrándiz Terol.
» Víctor Llopis Durá.
» Vicente Pastor Sempere.
» José Miralles Jordá.
» José Mira Serra.
» Remigio Guarinos Vidal.

Por real orden de 17 del mes de Diciembre último, se declara hallarse comprendidos en el artículo 4.° de la ley de contrabando y defraudación, como objetos similares á las cerillas fosfóricas, los aparatos llamados «encendedores» y los demás de todo género destinados al mismo uso que sean susceptibles de inflamarse por cualquier medio que no sea el contacto con una materia en combustión.

VEA CUARTA PLANA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Rigoberto obispo y San Aquilino mártir.
Santos de mañana.— San Telesforo papa y San Simeón.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy
Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Ramón Bretons.

Guardia para mañana
Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante. D. Vicente Cerdá.

Farmacéutico de guardia hasta el 28 de Febrero.—Sra. Viuda de D. Camilo Pérez Valor, Farmacia de San Lorenzo.

REGISTRO CIVIL

DIA 31

Nacimientos

Antonio Francés Francés, de Antonio y Josefa.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Salvador Soler Tormo, de 44 años.
Tomás Vitoria Alemañy, de 68 años.
María Matarredona Romá, de 26 años.

DIA 1.°

Nacimientos

Ernesto Colomer Rodríguez, de Francisco é Hilaria.
Adolfo Mullor Miralles, de José y Virtudes.
Juana Blanes Jordá, de Francisco y Juana.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

DIA 2

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Pascual Coloma García, con María de la Luz.

Defunciones

Adela Domenech Domenech, de tres años.

ESPECTACULOS

En el café-concierto «La Peña», actúa con gran éxito la aplaudida bailarina y coupletista «La Barquerita».

Todas las noches conciertos de canto acompañados por el notabilísimo sexteto que dirige el profesor de piano Sr. Ruiz y por las tardes de una á cuatro, ensayos por los artistas.

POR TELEGRAFO

De nuestro redactor-corresponsal

Sr. Sánchez Ortiz

Primera conferencia

Madrid 4 (12-25)

Noticias de Melilla

Relevo de fuerzas

Un despacho oficial de Melilla comunica que se ha dispuesto el relevo de las fuerzas que guarnecían las posiciones de Nador y Zeluán.

El relevo de dichas tropas se ha efectuado estos días habiéndose puesto en movimiento veinticuatro batallones, de infantería, tres escuadrones de caballería y dos baterías de artillería de montaña, sin que se registrara el menor incidente.

Temporal

Según noticias de Melilla, en aquella costa reina furioso temporal de levante, que tiene incomunicada á aquella plaza con el puerto.

Autorización

Se ha concedido permiso á los cuerpos del Ejército y de la Armada, de guarnición en aquella plaza para que puedan reunirse en fraternal banquete el día de Reyes.

Segunda conferencia

Madrid 4 (14-15)

Distribución de socorros

Esta mañana se ha verificado en Palacio con gran solemnidad el acto de distribuir entre las familias de los soldados muertos, heridos y enfermos, de la campaña de Melilla, los socorros recaudados por la Junta de damas que preside S. M. la Reina Doña Victoria.

El acto se ha verificado en el Salón de las columnas del regio alcázar, donde se encontraba la Reina Victoria acompañada de las Infantas doña Isabel y doña María Luisa y las damas que componen la Junta.

La secretaria de la Junta, señora condesa del Serrallo, fué llamando separadamente á cada familia y la Reina personalmente les hacía entrega en un sobre del donativo correspondiente.

El total de la suma repartida asciende á 36,925 pesetas.

Durante el acto se desarrollaron escenas altamente conmovedoras.

La madre del soldado del regimiento de Llerena, Gonzalez Escandón, que murió en los campos de Melilla, sufrió un síncope, á consecuencia de la emoción.

Sin despacho

Ni el jefe del Gobierno ni el Subsecretario de Gobernación asistieron hoy á sus despachos oficiales de aquel departamento ministerial.

Fé republicana

El ex-Director de la cárcel modelo é ilustre penalista D. Rafael Salillas, ha ingresado en el partido republicano radical.

El Sr. Salillas presentará su candidatura por la circunscripción de Madrid en las futuras elecciones generales.

Nuevos donativos

En breve se procederá al reparto, por las Juntas provinciales y locales de Damas, de los dotativos recaudados á favor de las víctimas de la campaña de Melilla.

El reparto se verificará en las Capitanías generales y gobiernos militares.

La Bolsa

4 por 100 interior contado. . .	85 70
» Fin de mes. . . .	86·05
» Próximo.	00·00
4 por 100 amortizable. . . .	00·00
5 por 100 id. . . .	101·50
Banco de España.	466·00
Tabacos	387·00
Francos..	7·70
Libras..	27·12
Exterior	97·25

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 4 (11.30)

Enero-Febrero, 8'20.
Marzo-Abril, 8'26.
Mayo-Junio, 8'29.
Julio-Agosto, 8'28.
Noviembre, 7'29.

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ